

DOCUMENTOS DEL PASADO

PAPELES DE D. AMBROSIO FUNES

Sr. Dn. Ambrosio Funes.—Buenos Ayres Enero 16 de 1808.—Mi apreciado amigo, Dueño, y Señor. He visto al Escribano de Camara D. Martín Calleja, a fin de que indage a quien se han de entregar los 91 pesos 1 ½ reales, que me ordena V. m. tenga a la disposicion de S. A. y ha quedado en enviarme hoy, y no lo ha egecutado, pero me parece que puedo asegurar a V. m. quedará concluido el encargo para el correo ordinario, por que en esto de recibir dinero no son los mas descuidados los Escribanos.

Aqui nos tiene V. m. sin noticia del asunto de Universidad, Colegio, ni elecciones de Cavildo de esa, por que no hemos tenido cartas de V. m.^s. desde el 27 del pasado, con cuiá fecha recibimos las últimas dirigidas con Alberto Pizarro: Deseamos que todo se haya concluido en paz, y que asi la elección del Rector de Universidad, como de Cavildantes se haya verificado en sugetos de esperanzas, providad, etc., que ahora más que nunca exigen las circunstancias. Don Teodoro, y el Dr. Zamalloa, están cuidadosos de lo que haya sucedido sobre Universidad: el primero embia a V. m. unos papeles que le agradecerán.

Las cosas de esta Ciudad, siguen en el mismo orden, y aquel sugeto distraido demasiadamente. Para sostener la Gente a sueldo, no hay fondos, y tampoco se puede despedir, de modo que

pasan bastantes conflictos para ver de donde se han de sacar mas de quinientos mil pesos mensuales qe. se necesitan entre Montevideo, y aqui. Por la falta de este auxilio, y el de Polbora, que tampoco abunda, nos veriamos mal, si de nuevo nos vieramos atacados. Unos aseguran por cartas del Jeneyro, y Lisboa, que Copenague fue tomado por los Ingleses; otros que fueron rechazados estos con perdida de 6 mil hombres despues de un combate de 16 horas; de manera qe. nada se puede creer: lo cierto es que Portugal está de parto, y muy apurado; de España se dice qe. está quieta, y la Rusia en Guerra con la Gran Bretaña. No parece ninguna correspondencia nuestra: parece que les ha olvidado hasta la via del Brasil.

Alzaga siempre sigue con el empeño de dejar la vara: si consiguiese sus miras disgustaria al Pueblo, y no se si habria alguna comocion. El Sr. Dn. Martin, ha conocido, aun que tarde, que aun no hera tiempo de venir a su casa; se acuerda de la tranquilidad que gozaba en Cordoba, y quisiera estar ahora allá; pero no hay remedio, abrá de sufrir los subsidios, y disgustos generales que durarán hasta que venga la paz.

Nuestro D. Pedro Vicente Castro, está ya acabando, sin remedio en lo humano; el Domingo tocaron la agonía por él; de resultas de su parasismo mortal: bolbió de él, pero ha sido para seguir padeciendo: yo no me atrebo a verlo, a pesar de que cada dia me hace preguntar por V. m., y el estado de sus asuntos.

No escribo al Sr. Dean, por falta de tiempo. Dele V. m. mis expresiones, del modo que a toda su casa, mandando con toda libertad a su spre. affm. serv^r. Q. S. M. B.—*Francº. Antonio de Letamendi.*

P. D.—El Capellan del Regente ha blasfemado aqui de V. m., el Sr. Dean, todo el clero, y hace mucho favor al Teniente, y los suyos: que sirba de gno.

Sr. Dn. Ambrosio Funes.—Buenos Ayres 27 de Enero de 1808.—Mi apreciable Dueño, y Sr. Havia dejado para hoy la contextación a las apreciadas cartas de V. m. de 11, 16, y prevenciones del presente correo; por que estos días se han conjurado todos a robarme el tiempo, y quando pensé tener el bastante, me han venido esta mañana una recua de majaderos, que no he podido desprenderme de ellos, por ser embiados del Sr. Liniers, con ciertas pretensiones con que me tiene cansado. Diré pues que a las 10 de esta mañana recibí los dos caxoncitos con la polbora, y que mañana la llebaré al Fuerte, avisandole a V. m. el resultado pr. primera ocasión. La Libranza de Brena está aceptada; pero de la Carretilla, nada me dice V. m.

Sobre Elecciones de ahy hablé al Sr. Liniers, y me ofreció hacerlo como le suplicaba, pero quien sabe lo que hará, con lo que ha sucedido, y le digo al Sr. Dean. A' Alzaga entregué su carta, y hablamos largo sobre las cosas de ahy, y aqui.

He leydo con gusto las funciones de la famosa elección de Rector de Claustro, o Universidad. El Sr. Liniers, y todos la han celebrado. El Lector Fr. Bracco, me digeron anoche que hiba a seguir dictando, hasta que se hagan las oposiciones.

La carta a Reyes, está muy buena: conmigo aun no se ha explicado. El asunto de Cabrera, y el de la Ciudad, combiene que duerman un poco; y quando V. m. sepa por el Sr. Dean, la causa, creo que aprobará mi flema en esta parte.

Quedamos pues con Liniers sobre elecciones de Cavildo: Que se confirmase Procurador de Ciudad a Maza: no haber lugar a la escusacion de Biennes, y que se hiciese nueba eleccion de Alcalde de 1º voto, en atencion al impedimto. de Gonzalez que aun que no sea suficiente, le escribe el Sr. Concha, la admita, por no ser pa. el caso nada aparente, y que tampoco Fragueyro le parece será bueno. Si sale otra cosa por allá, es señal que no han pegado en Almagro, y Gallego.

Que siga el Secretº. de Universidad olmos en propiedad hasta que se concluyan las constituciones de Universidad, y que

entonces sea libre al Claustro la eleccion de Secular, o Secr^o. con tal que sea graduado. Tambien hemos quedado en esto con el mismo Sr. Liniers: allá verán V. m^s. si lo cumple.

Es cerca de la una, y es necesario concluir. V. crea qe. aun qe. no le responda punto por punto, a sus prevenciones; todo se hará segun dicten las circunstancias, y prudencia.

Ayer le mandé a V. m. un monton de papeles: hagaselos V. leer al Sr. Dean. D. Pedro Vicente murió a las 4 de la tarde del 16.

Paselo V. m. bien, y mande a su siempre affmo. serv^r. y Am^o. Q. S. M. B.—*Franc^o. Antonio de Letamendi.*

Sr. Dn. Ambrosio Funes.—Buenos Ayres 16 de Febrero de 1808.—Muy Sr. mio, y Dueño. Regresan nuestros amigos Dr. Zamalloa, y Don Teodoro Lozano, después de haver ebacuado las diligencias a que se condugeron: Son cartas vivas, y ban impuestos de quanto V. m. puede apetecer saber, a cuiio fin se los he comunicado, escusandome de hacerlo por esta razon.

Se probó la polbora por el mismo Sr. Liniers, hallándose presente, sino me engaño el Dr. Zamalloa, que entró a la sason, y quando por la calidad del salitre pensabamos que suviese mas que la de Lima que tiene 20 grados en el probador de dho. Sr. Liniers, hemos visto que el N^o. 1, 3, y 5, despues de no haver querido arder, no suvieron, ni a medio grado; y las N^o. 2, 4 y 6 a solo un grado: de modo que nada vale la tal polbora, ni para los obgetos en que no se requiere vigor: asi pues infirió nuestro Gefe, que la flogedad de la polvora provenia de no saverla hacer, quando por la calidad del salitre esperaba que fuese mejor que la de Lima. Queda disuelto nuestro proyecto de poner Fabrica Real ahy, el qual se habria efectuado sin duda, ahora que le ha venido en propiedad el Virreynato al Sr. Liniers. Hemos extrañado que antes de embiar dichas muestras de polvora, no hiciesen V. m^s. ahy algunas pruebas que les impusiesen de su ca-

lidad: ella no llegó ni mojada, ni humeda, y no debemos atribuir a otra cosa su flogedad, que a la mala aplicacion de mistos, mucho carbon, mal azufre, etc. Con tal desengaño trata ahora de establecer en estas inmediaciones la Fabrica, y aun hay muchos que le aseguran que también se puede poner con ventaja el veneficio de salitre, cuja materia abunda. Yo he sentido mucho que Cordoba no disfrute de esta Fabrica que le dejaria mucho anualmente, y que por falta de quien sepa hacer buena polbora, o buenos mixtos se traslade aqui dha. faena. Me parece que V. m^s. devian seguir en su sistema hasta darle la perfeccion que exige; o que Espinosa se viniese a tomar instrucciones del Sr. Liniers, u otros que él proporcionará para ver si endereza el entuerto, y logra que se establezca ahy la Fabrica; pero si V. m^s. no combiniessen en esto, y tratasen de dejar aun la faccion de salitres pr. no traerles cuenta, y quisiese V. m. vender los tachos de cobre echos ahy que tenia destinados para esta operacion, se los tomaré yo por lo que balgan, para la fabrica de sebo que boy a poner a Felipe hijo de Don Damaso.

El 13 a las dos de la tarde, fondeó en estas balisas la Barca Saeta, que salió de Cadiz el 27 de Diciembre: Trae novedades de mucho bulto. Antes supimos que havia llegado al Jeneyro la Familia Real de Portugal el 19 de Enero, y ahora confirmamos aquella noticia, sabiendo que se embarcó en Lisboa el 28 de Noviembre, embarcando tambien las alajas de las Iglesias, y quanto havia de valor en Portugal: al dia siguiente entraron en dha. Corte las Tropas Francesas, y Españolas que guarnecen hoy las Plazas, y fortalezas, y Puertos de aquel Reyno: Quedó el Govno. encomendado a un Primo del Principe Regente, y los demas empleos provistos: hasta principios de Diciembre, seguia en tranquilidad el Govno. Portugues, y el Gral. Frances hacia su proclamas asegurando el sosiego, y que a nadie se incomodaria, y afeando la fuga del Principe Regente, y familia Real. No azer-tamos a combinar como quedará aquel Reyno, como guardará la

neutralidad con todas las Potencias, y que será de nosotros aquí con tal vecino.

De España, nada digo a V. m., por que a mas de ser largo de contar el modo de su parte, casos graves, y actual critica situación, se los dirán a V. m^s. el Dr. Zamalloa, y D. Teodoro, que están impuestos por menor de lo que nos escriben, y de lo que nos dicen, los que han venido en la Barca. Esta ha trahido tan poca correspondencia y Gazetas, que no sé si alcanzará ahy algun juego: alcanzan hasta 15 de Diciembre las conducidas a la mano.

De Buenos ayres. Hemos tenido la satisfaccion de que habiendo llegado ala Corte D. Leon Altolaguirre, D. Mariano de Sarratea, y Perichon el que estubo ahy, recibió el Rey, los partes del Sr. Liniers el 26 de Noviembre, respecto la accion del 5 de Julio: en su consecuencia de pronto hizo las gracias siguientes: A este Cavildo tratamiento de Excelencia, y Señoria a los Individuos en particular, despues de aprobar en todas sus partes la suspension de Sobre Monte, y lo demas echo en su virtud. A Liniers Cavallero Comendador de la Cruz Montesa con la renta vitalicia de 60 mil pesos vellon anuales: Gefe de Escuadra (que equivale a Mariscal de campo) Virrey de estas Provincias, y aprobado quanto ha echo. Al Govdr. de V. m^s. Concha Brigadier, del modo que a Elio, y Velasco, y un grado mas a todos los oficiales que sirvieron en la accion, marinos, etc., y que el Sr. Liniers proponga los demas venemeritos para remunerarlos. En fin se ha salido perfectamente a pesar de los informes de los que han querido obscurecer el merito de esta Ciudad. Todo ha bueno, pero yo recelo mucho del vecino que nos ha venido; pues que si pierde como es regular los Estados de Europa, mañana pensará en hacer conquistas aqui vajo la proteccion de su aliada la Inglaterra, aun que por otra parte vemos que no ha trahido mas tropa que media brigada de Marina para su escolta.

La Celandia fue tomada a vivo fuego por 30 mil Ingleses: han echo mil atrocidades, y la han ebacuado, dejando a su Capital Copenague llena de ruinas, y miserias: la ebacuacion de

aquel Territorio fue verificada por temor de que elandose en Octubre los brazos de mar que lo constituyen en Isla, pasarian las Tropas Dinamarquesas, y Francesas a despojarlos sin recursos pa. escaparse. La acción de Copenague ha indignado a toda Europa contra Inglaterra, y aun los Estados Unidos de America creemos hayan declarados la Guerra, segun lo que ministran las Gazetas: los Moros, Marruecos, etc., y todos menos la Suecia que está aliada con Inglaterra, le han cerrado tambien los Puertos, no quedandole otro recurso que conquistar las Posesiones de Portugal, que es el pago que le dará por el apego, y proteccion que le ha prestado a la Gran Bretaña.

En la India oriental se ha propagando la Religion Catolica en los mismos estados de los Ingleses en tales terminos que por la predicacion de varios sacerdotes Carmelitas se han bautizado infinitos, y Tribus enteras ban a recibir este sacramento, en terminos que ya se cuentan mas de 35 mil de comunion: Los Ingleses temen las resultas de esta combersion, y tratan de aniquilar los sacerdotes, y católicos de allí, pero parece que Buonanaparte los protege por la Persia, y se cree que le costará mucho conseguir el desvanecimiento de esta loable creencia que ha tomado un cuerpo considerable, y que la defenderán los catolicos.

Estimaré a V. m. comunicara estas noticias al Sr. Dean, a qn. no tengo lugar de repetirlas. A las 4 ½ de la mañana de hoy han salido los viageros Dr. Zamalloa, y Lozano.

Expresiones muy afectuosas a toda esa su casa, y mande V. a su siempre affmo., y favorecido Amº. Q. S. M. B.—*Francº. Antonio de Letamendi.*

P. D.—La Barca recientmte. llegada se despacha dentro de 20 días: es ocasion bastante segura; y pueden escribir a Europa, embiandome las cartas.

Señor Don Ambrosio Funes.—Buenos ayres 26 de Febrero de 1808.—Muy Sr. mio, y amigo de todo mi aprecio. Boy a contextar ligeramente a las estimadas cartas de V. que acabo de recibir en el orden siguiente: La del correo del 16, la tarde del 23 con toda la papelada que la acompañó, la qual entregué a a Ntro. Gefe la mañana del 24: La del 5 con las Instrucciones el 24 al medio día, y la del 9 el 25 a las onze de la mañana.

Al momento que recibí la papelada, pasé con ella a ver al amigo Alzaga: la leymos ambos, acordamos lo combeniente para el siguiente día 24 y a las 7 de la mañana se la entregué al Sr. Liniers, imponiendole de las Tropelias del Sr. Concha a ese Cavildo, y del recurso que hacia este, el qual deveria sostener, por que hacia una causa con las providencias del correo pasado, que las havia desovedecido aquel. Entonces me dijo que Concha le escrivia, y no le decia eso, sino que le sostuviese, y que asi cortaria los partidos que havia en esa: yo le repuse que el Cavildo havia obrado con demasiada prudencia, y que lo que exponia estaba acreditado con Documentos: Entonces empezó a decirme que Concha tenia genio pacífico, y que el que le hacia cometer los Zambardos hera el Asesor que hera un picaro enrredador; que le parecia que quitando a este de ahy se remediaria mucho, y que el Govdr. seria bueno: yo le di cuerda y queda indignadísimo contra D. Victorino: por lo demas, me ofreció que no se separaria de la Just^a. por ninguna consideración, y que para cubrirse mandaria a Asesoria todos los Papeles. El Asesor puede ser que salga con algun desproposito, pero el Cavildo deve siempre protextar, y representar aun que sea contra el Señor Liniers, embiando a este Exmo. Cuerpo Municipal, un tanto de todos los recursos Documentados con oficio, en razon de la Tropelia echa a las regalias del Cavildo, en que se ha injuriado a todos los del Virreynato, y verá V. con que nervio representa, y como logra que quiera y combenga a ese Pueblo. El Sr. Alzaga ha tenido muy a mal que V. m^s. Huviesen condescendido con el embio del Libro de Acuerdos, aun que huviese sacado a V.

m^s. la multa, desertado, etc., que la contextación devia haver sido, cerrar la Sala Capitular, embiarle la llave con una Diputacion, y Escribano, diciendole, que supuesto que no se respetaban las Leyes, las Providencias de la Superioridad, y regalías del Cuerpo Capitular, quedaba este disuelto, que hiciese quanto quisiere, y obrase con la despotiquez qe. havia empezado, y dando cuenta a esta superioridad, y el Cavildo, verian V. m^s. como le huviera hido al Señor Concha, y sus Asesores.

Tiene este Cavildo pedido al Rey la gracia de ser protector de los demas del Virreynato, y espera que le vendrá concedido en primera ocasion: Entonces si que no perderá asunto ninguno el de hay. Parece que ha. mandado el Rey, y existe una Real Orden que manda que no se hagan recursos de Elecciones a la Audiencia, sino al Virrey; en tal caso, ese Cavildo ha procedido como correspondía.

Ayer fue el Sr. Alzaga a hablar al Sr. Liniers, sobre los asuntos de ahy, y amenazarle con que haria causa comun con el de aqui, si con serias Provid.as no hacia bolber al decoro, y respetabilidad devidas a ese Cavildo: El hiba acalorado, y le abrá dicho mucho: no le he podido ver después acá, y allá tendrán V. m^s. el resultado. No teman V. m^s. salir mal en nada, apoyandos en este Cavildo, con quien es necesario guardar la mejor armonia. Todos los Tribunales, y aun el Sr. Liniers le respetan pr. que saven el ascendiente, y aprecio que han merecido sus recursos a la Corte. Almagro, y Gallegos están ya caidos para el Sr. Liniers, pero quedarán quitados del todo en el primer aviso o correspondencia que venga de Madrid.

Me sobra muy poco tiempo para escribir despues de dar los pasos qe. exigen los encargados de V. m.: por esto es que no puedo contraerme a avisarle de todo por menor. Yo siempre insisto en que devia V. m. venir por un par de meses en los quales lejos de seguirsele perjuicio a sus negocios, me parece que adelantarian, con quedar redondeados de los asuntos con que le quiebran la caveza, para lo qual no encontrará mejor epoca

que la presente, en que Alzaga hará por V. m. quanto pueda, y cuidado que en el día es el hombre respetable de aquí, y que Liniers también se empeñaría en complacerlo, dejando atrás a su Compadre. Trate V. del particular con el Dr. Zamalloa, y no se separe de su dictamen, pues a más de estar impuesto del estado de Buenos ayres, es un hombre integro, y muy amigo de V. m. El también le dirá a V. si faltando un voto, puede o deve quedar reelecto algun individuo de los que han servido el año anterior.

Respecto el parage, o sucesos de Zavalía, también nos hemos impuesto a fondo: es otra picardía del Sr. Concha: V. m.^s. devian seguir sumaria de infiel y lo demás a Gache, y dar cuenta, no bastan los informes, para formar juicio de la conducta de un Regidor: de todo deve noticiarse de oficio a este Cavildo p.^a. que lo haga al Rey en sus recursos: Estos oficios que vengan rotulados a Alzaga, y otro adentro (avierto) para el Excmo. Señor Cavildo, Justicia, y Regimiento de la M. N. y M. L. Ciudad, Capital de Buenos ayres.

Entregué al Sr. Liniers las cartas del Sr. Dean, previniendole de la causa de estar de aquel modo. Me ha ofrecido acordarse a quanto le propone: no se si despues, algun diablo, le hará bariar de sistema, qe. no lo creo.

El primer día que vea al Prior de Santo Domingo, le haré presente su Capítulo de Carta.

El asunto del Amigo Ameller es regular corra por otra mano; pero si necesita que yo de algun paso, le haré con gusto en avisandole. El de Roca, me ha gustado que se haya movido: Puesto en estado, venga a mis manos, y lo compondremos al Sr. Morenito, entre Olabarrieta e yo como corresponde: no le baldrá cubrirse con la Concha de que se ha asido.

Aun el asunto de los Salitres, y Polbora exigia qe. bajase V.: quiza adquiriria mas conocimientos en el particular tratando con el Sr. Liniers, que tiene buenas obras, y aficion a esta cla-

se de mecanismos, y podria acordar el establecimiento de la Fabrica en esa Ciudad.

Ya tenemos mucha esperanza de qem. el h. buelva al camino recto del desvio que ha padecido: se trabaja poco a poco, y ya se ve algun fruto: hera necesario empeñar a Dios en este asunto por medio de esas sus Monjitas, y separado el mal, cuente V. qe. es como escogido para obrar con cosas buenas, y grandes.

No se si me olvida algo, pues mi cavesa está mala con tanta cosa que le trae el Correo: Aun que deje mucho que decir, V. m. crea que después boy recorriendo las cartas, e Instrucciones que me embia, y haciendo quanto puedo por complacerle: Vajo este concepto debe V. m. descansar, y mandar a su mas affmo., y fino Amigo Q. S. M. B.—*Francº. Antonio de Letamendi.*

P. D.—Muchas expresiones a toda esa Casa de V. a los Amº. Dr. Baigorri, Zenavilla, López, etc., qe. no les escribo por falta de tiempo.

Embío al Sr. Dean los Impresos qe. han salido, y le encargo se los pase a V. m. despues de lerlos. V. m. me hará favor de despacharselos quando concluya con ellos al Amigo D. Damaso.

(Muy reserbada). A Dn. Santiago Liniers, le escribe desde Madrid Dn. Leon de Altolaguirre, bajo mucha reserba, que cuide de complacer, y seguir bien, y en armonia con este Cavildo, porque tiene alli un ascendiente muy grande: que quanto pida el Cavildo, es echo al momento, y que el modo que tenga aceptacion él, y pueda seguir mandando sin temer resultas de la Corte, es, no separandose del Cavildo: Que no le dé cuidado ninguno de la Audiencia, ni de quantos puedan informar contra él, si el Cavildo lo recomienda, y le reencarga que respete a los Cavildos de su Virreynato, por que ellos serán oydos, sobre todos los demas cuerpos. Le dice tambien tienen muy bajo concepto Al-

magro, y Gallegos a quienes segun le ha asegurado un Amigo, se les ha a quitar sus empleos: le recomienda huyga de ambos, y que les dé de mano, con lo qual contrae merito, lejos de perderlo, etc. De manera que ya aborrece a ambos, y está deseando el momento de que les benga el relebo: Todos extrañan este desvio del Gefe, pero yo no, por que he visto la carta, y sé de donde proviene.

Asi es que unido ese Cavildo con el de aqui, puede derribar a Concha, D. Victorino, Morenito, Allende, y quantos le estorben, no solo quitandole los empleos, sino a las personas, a Título de tranquilidad pública.

Alzaga no save de la carta citada; pero le ha hablado duro a Liniers sobre los asuntos de ese Cavildo, y ha quedado en sacudir a D. Victorino: qn. sabe lo que hará el Asesor a qn. embió los recursos de V. m. pa. asesorar las Providencias: Ello es que Liniers está decidido a no separarse de lo que corresponde a cada Cavildo en sus dros., aun que le duele dar en la caveza a Concha, a quien espero en Dios que le hemos de derribar de su gracia, aun que sea su compadre.

El oficio que supuso Concha no haber llegado, se despachó con lo demas: lo recibió, y a su consecuencia le hizo a Liniers un chasque para que se modificase la provi.a, y que le sobstudiese: no quiso este partir ligero, y es regular que se la buelva ahora. Pateará Concha, con lo que le baya por este Correo, si es que Almagro pone las providencias arregladas a lo que nos ha ofrecido Liniers, a Alzaga y a mi: sino fuesen buenas, otro recurso recusando a Almagro, e instruyendo de todo a este Cavildo, y verá V. m. que zurra lleban.

El asunto de Cabrera aun duerme, y seguirá hasta qe. se hayan aclarado los horizontes: lo mismo sucederá al de la Ciudad.

A las 12 del 27 de Febrero de 1808. Todas las respuestas del Sr. Dean ban aprobadas en todas sus partes: Tiene el mejor concepto de Liniers.

Sr. Dn. Ambrosio Funes.—Buenos Ayres 27 de Febrero de 1808.—Muy Sr. mio, Dueño, y amigo. Me ha sorprendido la contextacion del Cavallero Brena, y el tono en que se explica, quando devia manifestar siquiera algún agradecimiento, ya por haberle prestado gratuitamente la Carretilla, y ya tambien por haberle sufrido las entretenidas con que me handubo para el pago, de lo que por medio de V. m. pude cobrarle ultimamente: lo chistoso es, que la Carretilla si la dejó en poder de D. Joaquin Franz. alquilador, y Mtro. de coches, sin noticia mia, ni aviso a Juan José, este como supone, a los pocos dias la vendió, y ya no existe, de lo que me acabo de enterar por el mismo Fraz. De esto puede V. m. colegir el proceder de Brena, y que todavia tiene corage para producirse con cierto desprecio acia mi, que me ha chocado. En consecuencia, no ha dejado tal carretilla, a demas yo se la presté en esa con cargo de entregarmela aqui sana, y buena, y mientras no cumpla el pacto está en descubierto. Sin duda se ha persuadido que con un desayre, queda liquidado el asunto, y no es asi: Todo lo que expone en la respuesta a V. m. es falso: Juan José me ha dicho, que nada le avisó Brena de tal Carretilla: Dn. Joaquín Fraz, que es verdad tubo una en su hueco, pero que luego la sacó de alli p^a. venderla, y que jamas le insinuó que fuese mia. Yo extraño que a V. m. se atreba a engañar con tales datos supuestos, siendo cosa que se havia de averiguar: Que lo hiciera a mi no, por que tubo balor para contextarme en esa, que lo que yo le cobraba estaba pagado aqui a Udaeta: salió incierto, le bolví a reconbenir; me aseguró que en el Correo proximo dispondria el pago: no se verificó: insistí en que me pagase repitió que estaba satisfho. en Buenos ayres, y V. m. ha visto que no hasta que le arrancó Libranza en virtud de la qüal cobré, y safé de él respecto de aquel particular. Nada de esto le hubiera expuesto a V. m. a no haberme Brena insultado con la contextación que le dió.

Tenga V. la vondad de mandarle cobrar dha. Carretilla, y

dispensar la majaderia a su mas afecto am°. y serv^r Q. S. M. B.—
Franc°. Antonio de Letamendi.

Señor Don Ambrosio Funes.—Buenos Ayres 28 de Noviembre de 1808. (Reserbada).—Muy Sr. mio, y estimado Dueño. El día 21 del corriente recibí la papelada conducida por D. Mariano Rodriguez, con carta de V. m. del 14: al momento le pasé aquella a nuestro Amigo, y señor Alzaga, la tubo todo aquel día para enterarse bien, y el 22 se la llebé al Sr. Liniers, con cubierta, por dictamen de dicho amigo: le recomendé eficazmente el buen despacho, que me otorgó al momento, añadiendo que por este Correo hiba una acordada de la Rl. Audiencia en que se mandaba hacer nueva elección de Alcalde de primer voto, y Sindico Procurador, considerandolo todo concluido a mi satisfaccion con esta providencia: le repuse que sentiria quedar engañado, como otras ocasiones que me havia fiado en sus promesas, y havia visto unos resultados muy contrarios a ellas, con infinitas verdades mas que tube el gusto de encajarle, y entonces bolvió a protextarme qe. en esta ocasion no sucederia asi; y que la culpa de todas las bullas de ahy tenia D. Victorino; que mientras a este no se le quitase el empleo, siempre havria encuentros, pero está combencido que Concha, es pacifico, de buena intencion, etc., y que aun que nada le creo, por que no trata mas que contentar a todos, y despues firma a barvecho quanto le ponen por delante, ha sido preciso conformarme con su dicho, y esperar a saber de V. m^a., que cosas han hido despues de tantas ofertas; para en el caso de nuevo engaño, echarlo a pasear, y que juegue con quien quiera. Yo dudo mucho que la Audiencia dé gusto a ese Cavildo, quando es cierto que no hacen ocho dias dijo el Sr. Anzotegui, al Amigo Olabarrieta, que todos sus compañeros estaban alarmados contra V. m.: que él le devia favor, y en su virtud hacia lo qe. podia por sostenerlo, pero que



en estos asuntos, y los demas del Tribunal, hera solo a causa de la enfermedad del Sr. Plata, que solia acompañarle. Liniers, no tiene caracter ninguno, y fue un prodigio que se sobstuyese en el asunto de Universidad, Colegio, como se lo digo a D. Teodoro muchas veces, por lo quial es indispensable que V. m^a. aguanten los azotes, caso que les bayan algunos, que no será extraño a pesar de la conversacion indicada.

Aqui me han dicho, que Concha ha acusado a V. m. secretamente de revoltosos opositor de las provincias del Govno., etc. y que tenia pensado en ponerle grillos, y embiarlo a Chile: otro me añadió que havia consultado a la Audiencia a este punto, y que esta combenia con su pensamiento. Tiene muchos vizos de mentira, y no creo tal desatino, pero no obstante deve V. m. estar cuidadoso, y preparado para qualesquier tropelia, acordandose que los que tienen el poder, no omitirán paso ninguno que pueda contribuir a perjudicarle, y hacerle todo el mal posible: Aun que V. m. no necesite que yo le prebenga nada, me parece que deve sacar de su casa todos los Papeles, que traten de estas cosas, Testimonios, correspondencias, etc., no sea que de repente le sorprendan, y degen a V. m. exausto de los Documentos que le faborecen. A Concha, D. Victorino, el Coronel, etc., le estarán haciendo cosquillas los papeles que considerarán en poder de V. m., y son capaces de un atentado, si creen que por acá han de ser sobstenidos, y V. m. no dude que lo serán, segun el partido que tienen con la Audiencia, y aun con Liniers, segun lo que obserbo. Asi pues será matarse V. m. gastar dinero, paciencia, sacrificar la tranquilidad, y vivir con sobras continuas, si no da de mano a todo, aun qe. caigan el cielo a pedazos, y se viene V. m. por acá por quatro, o seis meses con sus Papeles, y flauta. Yo estoy combencido que mucho ganaria V. m. con que le tratase aqui el Sr. Liniers y algunos Oydores, mas con el influxo del Sr. Alzaga, P. Mtro. Torres, etc. De lo contrario segun la tormenta que advierto, siempre ha de salir V. m. perdiendo. A Liniers no le da cuidado ninguno de que le sorprendan, ni hagan burla de

sus providencias, así es que nadie le hace caso, y mucho menos Concha qe. lo conoce a fondo.

Mientras este Cavildo, no tenga el privilegio que ha pedido al Rey, de ser protector de los demas del Virreynato, nada hace a favor de ellos, sino pribadamente. Al Sr. Alzaga, lo tienen aburrido, y he aqui que tampoco toma el interes que antes, por sus amigos: Todo lo veo malo, y no hay mas que conformarse con las circunstancias: Reitero a V. m. que deve quitarse de esa Ciudad, dar un paseo por acá, pues está expuesto a un vejamen, no deviendo esperar otra cosa de la mala condicion de los enemigos que parece han jurado el exterminio de V. m.: Aviseme antes de salir su resolucion p^a. buscar alojamiento, caso qe. no lo tenga V. m. en casa de algun amigo. Con rezabal seria muy del caso qe. se acomodase V. m.

He tocado el desengaño de que todo adulon saca partido de Liniers, y es la razon por que Concha, no ha caido en desgracia, ni caerá mientras como hta. aqui le escriba cartas salameras, y de intima confianza: yo no tengo este genio, y lejos de pasarle la mano, le digó quanto le combiene, y es de justicia.

No hemos considerado conducente por ahora el uso del poder, con qe. me ha faborecido ese Cavildo: No puede substituirse, ni serlo el de aqui, segun me dijo Alzaga, y como tampoco yo debo manifestarme, por ser mejor obrar en secreto, estamos viendo el sugeto aparente a quien darle esta comision. Le he dicho a Liniers que soy Apoderado de ese I. Cavdo., y me ha contextado que lo substituya, sin perjuicio de hacer a su favor quanto pueda. Si V. m. viniese aqui seria el mejor Apoderado de ese Cavildo, y entre todos le ayudariamos a salir bien de todos los asuntos pendientes: de Liniers haria V. m. quanto quisiese, y despues de darles unos buenos golpes a Cachi, el Goronel, y D. Victorino, retirarse a descansar. Nada balen las prebenciones, quando no se puede contar con las ofertas del Gefe, y qe. la Audiencia, y el Asesor, son contrarios a V. m^s.

Se ha probado de nuevo la polvora de Cochabamba, que

antes se dió pr. mala, y ha resultado ser mejor que la de Lima: en consecuencia, se pide por este Correo un considerable numº. de quintales.

La de esta clase de V. m. de 19 del corriente por el correo ordinario llegó el 25 a la noche, y a mis manos el 26: Vea V. m. que tiempo me queda para hacer diligencias, y escribir, pues el termino es hasta hoy a la una. Me ha dicho el Sr. Alzaga que corre a su cuidado el asunto de Portillo, el Alcalde de Oruro, y no dudo que lo saque abante, por la deuda publica en que le está esta Ciudad.

Es menester despreciar los desatinos de Fr. Pantaleón, que habla como los desesperados, y se da a conocer mas su passion: devia tambien mandar a imprimir el Sermon de San José, para que todos sepan su Talento, y destreza de balerse de la Cathedra del Espiritu Santo, para vengarse.

Este Cavildo no quiere admitir Excelencia, hasta qe. venga la gracia con mas formalidad: no havian pedido tal cosa.

Lo que trae el Situadista para Cagigas, ya se puede inferior de quien es; pero no se atreven a nada hasta que venga de la Corte el resultado de la consulta qe. hizo el Sr. Portillo, y Liniers: Este protege a Sobre Monte, en quanto puede: ya lo ha ganado.

Hablé a Liniers sobre el recomendado de V. m. D. Mariano Rodriguez, y me ha asegurado que se despachará bien, y que antes, por lo que advierte, le hicieron firmar una providencia contraria a lo que havia encargado: asi ha todo.

Se asegura mucho Liniers, que quede en ese Colegio el Ex Jesuita Villafañe: es muy apasionado de los Jesuitas, y no devemos temer que los frayles lo derriben, aun que hagan cien recursos.

Aguardaremos a que nuestro Dean sea Obispo de ahy, o de aqui, de que tengo no pocas esperanzas fundadas en lo que tengo escrito, y repito ahora, que quiza se lo mostrará a V. m., y se dedicará la custodia despreciada por sus Monjas. Boquí ya

no hace mas, y está dedicado a acabar una de 3 ½ varas de alto, cuyas piezas asombrarán a V. m., si como creo viene pr. acá.

Tenga V. m. bien dar mis afectuosas expresiones a mi Sra. Da. Maria Ignacia, y demas de Casa, del modo que al Dr. Bai-gorri, y demas amigos: Pasado mañana salgo pa. Montevideo pr. la Colonia, y volveré a los 15, o 20 días sin falta.

Mande V. m. a su mas favorecido seg^o. serv^t. Q. S. M. B.—
Franc^s. Antonio de Letamendi.

P. D.—Mis expresiones al Amigo Real de Azua, y que se mantenga por ahy mientras esto no se ponga de mejor semblante, y tranquilo. El Obispo tiene rebuelta la Ciudad con las Tropelias qe. ha echo a varios clerigos con auxilio de Liniers: el Dr. Zabaleta se ha desconceptuado mucho con estos asuntos qe. los sigue él, como Provisor.
